

## CIRCULAR N° 02

**FECHA:** 11 enero 2024

**PARA:** Personal Asistencial, de Apoyo y Administrativo

**DE:** Gerencia

Teniendo en cuenta el incremento de las infecciones respiratorias y de las variantes del COVID, se hace un llamado a todos los colaboradores para fortalecer las medidas preventivas a través de las siguientes recomendaciones:

- 1- **Uso de tapabocas para todo el personal asistencial y administrativo** de la ESE, el cual deberá tapar boca y nariz.
- 2- Cumpla responsablemente con su esquema de vacunación frente al COVID.
- 3- Realice lavado de manos frecuente con abundante agua y jabón.
- 4- Realice limpieza y desinfección de elementos personales, equipos biomédicos, insumos y superficies antes y durante de la jornada laboral, así como entre la atención de cada usuario o paciente
- 5- Cumpla con el uso adecuado de los elementos de protección personal EPP dispuestos para la realización de las actividades especialmente en actividades asistenciales, atención de pacientes y usuarios.
- 6- Recuerde que está prohibido consumir alimentos en áreas asistenciales, puestos de facturación y estación de enfermería.
- 7- Adopte prácticas de autocuidado y cumpla con las normas de Bioseguridad establecidas por la ESE.
- 8- Ante la presencia de síntomas de infección respiratoria aguda, esto es, tos, fiebre, dolor de garganta, dolor muscular deberá reforzar las medidas de prevención, informar y acatar las recomendaciones.
- 9- El Hospital continuara realizando la entrega de los EPP desde el Servicio de Farmacia, con el correcto diligenciamiento de los formatos asignados, dando cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 Capitulo III Articulo 16 "*Entrega de los elementos de protección personal y capacitación en uso adecuado a los trabajadores*"
- 10- Reporte al área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital y de la empresa Soluciones Efectivas cualquier duda, inquietud o novedad

Atentamente:



**LEIDY DIANA HERRERA MORA**

Gerente

**PROYECTÓ Y ELABORÓ:** Laura Arias-Seguridad y Salud en el Trabajo- Profesional Contratista

